



**2020/2276(INI)**

22.2.2021

# **PROYECTO DE OPINIÓN**

de la Comisión de Transportes y Turismo

para la Comisión de Desarrollo Regional

sobre un nuevo enfoque para la Estrategia Marítima Atlántica  
(2020/2276(INI))

Ponente de opinión (\*): Izaskun Bilbao Barandica

(\*). Procedimiento de comisiones asociadas – artículo 57 del Reglamento interno

PA\_NonLeg

## SUGERENCIAS

La Comisión de Transportes y Turismo pide a la Comisión de Desarrollo Regional, competente para el fondo, que incorpore las siguientes sugerencias en la propuesta de Resolución que apruebe:

- A. Considerando que la economía azul en el océano Atlántico representa el 36 % del valor añadido bruto de la economía azul en la Unión;
- B. Considerando que una mayor coordinación y cooperación entre las regiones atlánticas es la única manera de atenuar los efectos de la actual crisis de la COVID-19;
- C. Considerando que el Plan de Acción adoptado por la Comisión para actualizar su Estrategia Marítima Atlántica incluye los mismos principios establecidos en el Pacto Verde Europeo y en su Estrategia Digital;
  - 1. Respalda el principio del desarrollo sostenible como principal motor del crecimiento económico en la Unión Europea; pide a la Comisión que promueva la investigación, el desarrollo y la innovación como herramientas que contribuyen a la transición hacia una energía limpia;
  - 2. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que completen los proyectos prioritarios incluidos en la Red Transeuropea de Transporte para el Arco Atlántico; subraya que las distintas estrategias macrorregionales han sido eficaces a la hora de facilitar la cooperación, la recuperación y el uso eficiente de los programas de la Unión; pide, por tanto, a la Comisión que elabore una estrategia macrorregional atlántica basada en la actual estrategia de cuenca marítima para el Atlántico;
  - 3. Pide a la Comisión que centre su atención en las nuevas formas de fomento de la descarbonización del transporte marítimo, como una manera de promover inversiones en favor de la sostenibilidad;
  - 4. Destaca que las inversiones en materia de coordinación y cooperación entre los puertos marítimos, que actúan como pasarelas y nodos, son una prioridad para la economía azul; pone de relieve que los puertos deben desempeñar un papel clave en la transición hacia la sostenibilidad y en el logro de una distribución equilibrada del crecimiento en todo el territorio;
  - 5. Apoya las prácticas sostenibles en el turismo costero y marítimo, ya que son esenciales para la competitividad de la región atlántica y para la creación de puestos de trabajo de alto valor centrados en la educación y formación profesionales azules;
  - 6. Resalta la necesidad de proteger y promover el atractivo de las zonas costeras, los paisajes y el patrimonio cultural atlánticos mediante un enfoque integral.